



II Reunión online comité de grupo 2020

Se inicia la reunión sábado 09 de mayo a las 19.15 horas con una conferencia en vivo vía “Jitsi Meet”.

- Informe de tesorería, registro y cuotas: presidido por la tesorera del grupo se presenta el balance financiero general hasta la fecha (detalle adjunto), se expone que a la fecha quedan beneficiarios que están con deuda en el registro por lo que sus apoderados deberán acercarse a hablar con los responsables de unidad que corresponda; esta semana se realizó la transferencia por la primera ronda de registro del año 2020 hacia la Asociación de Guías y Scouts de Chile y **se pronuncia que el último período de registro del grupo para este año se realizará en agosto**, es decir, después de esta fecha no habrá más registros en el grupo. Se da a conocer que se recibió el remanente financiero del año 2019. Se deja invitados a los apoderados a comunicarse sobre cualquier situación con sus responsables de unidad, responsables de grupo o miembros de la directiva respecto de la cancelación de registro y cuotas bajo el ambiente de confianza y comprensión que nos caracteriza como grupo. Se da a conocer que el GGS San Pablo de la Cruz es el grupo con más registrados en el distrito y uno de los diez grupos a nivel zonal que cuenta con actividades online para sus beneficiarios.
- CAMPINV 2020: se expone que el consejo de grupo ha trabajado en preparar posibles alternativas para, en caso de poder realizarse, hacer una actividad durante el invierno: Campamento corto en Escuela de Lagunillas, Actividad por el día en el Jardín Botánico de Viña del Mar, Actividad por el día en la granja educativa de Concón. Se manifiesta un apoderado con la opinión de que el trabajar sobre una posible actividad para el próximo invierno no es adecuado y se le responde la inquietud recalcando que el consejo de grupo trabaja para organizar de manera cómoda y con tiempo con el fin de estar preparados para la mayoría de escenarios a corto y largo plazo sin importar si se realizarán o no las actividades, dado que, se le da cumplimiento al cronograma anual planificado. No hay mayores observaciones al respecto.

- CAMVER 2021: se presenta la decisión del consejo de grupo con el fin de ser apoyada por el comité de grupo: Fundo el Sauce, paradero Lo Hidalgo, Limache, lugar conocido por todo el equipo y la mayoría de miembros beneficiarios, lo cual permite obviar el preparación desde cero de lo administrativo, diversos protocolos y se ajusta mejor a la realidad económica del grupo; entre el 16 y 22 de febrero 2021; considerando que es una fecha tentativa en donde la mayoría de participantes puedan contar con disponibilidad y el transporte se tramitará con harto tiempo de anticipación con la I. municipalidad de Viña del mar. Un apoderado consulta sobre cómo se va a cubrir la cuota de CAMVER y se le responde que se estarán destinando gran parte de las cuotas de cada apoderado y, lo más probable y con lo que es seguro contar es con aporte directo de los apoderados; se nombra además que el grupo tiene en consideración la poca posibilidad de realizar cualquier tipo de campaña económica al menos de tipo presencial. Otro apoderado comparte su experiencia con la realización de un Bingo Online en donde, según manifiesta, se generó bastante ganancia y fue entretenido, queda como propuesta a realizar por parte del comité de apoderados, por lo tanto, se necesitará que el apoderado se acerque a la directiva del comité para hablar de la posible campaña tipo Bingo Online y que Francisco Flores investigue sobre esta campaña como “Desarrollo web”. Esta información la hará pública la directiva del comité para discusión con el comité de grupo.
- Redes sociales: se expone la situación sobre una manifestación pública de carácter denunciante (conocida como “Funa”) en contra de un miembro beneficiario menor de edad de nuestro grupo. Se informa que apenas se conoció la situación se trató el tema con el consejo de grupo determinando como primera tarea el acercarse al apoderado del menor para conocer la situación psicológica y emocional con el que nuestro miembro beneficiario afrontaba este acontecimiento. Se esclarece que la posición del grupo siempre será la de desenvolverse como una red de apoyo y no formar parte activa de los acontecimientos sucedidos en esta y cualquier situación similar. Se informa que el consejo de grupo estará en contacto con los involucrados con el fin de seguir de cerca el estado emocional en el que se encuentren siempre y cuando así lo manifestaran. Se comunica que los hechos denunciados en la “Funa” sucedieron cuando el miembro beneficiario no era parte activa del colectivo al que pertenecemos. Se publicará un comunicado con el consentimiento del menor y de su apoderado con el fin de notificar a la comunidad que nuestro colectivo se encuentra en conocimiento de la situación y que se repudian públicamente los actos denunciados en dicha “Funa” aclarando que no representan ni son avalados por los valores, ley y promesa Guía y Scout; se establecerá que jamás se actuará en busca de responsabilidades ni juicios; por último se determina que cualquier otra acción quedará bajo responsabilidad individual y no grupal. Se da término a este punto con los agradecimientos de los apoderados respecto a las decisiones que el consejo de grupo tomó frente a esta situación, contando con el apoyo del comité de grupo, sin consultas y sin mayores observaciones.

- Varios: al final de la reunión se da el espacio a consultas e inquietudes y un apoderado manifiesta un punto de interés sobre la desmotivación de su miembro beneficiario respecto de las actividades virtuales, frente a esta inquietud se agradecen los aportes y se manifiesta conocimiento y preocupación por esta situación, ya que, ha sido una conducta reiterada en esta etapa y se solicita retroalimentación por parte de los apoderados sobre cómo los beneficiarios viven las actividades fuera de su horario de realización y respecto a las formas con que cada dirigente realiza las actividades online, y se determina que se tomará una “muestra” general entre los miembros beneficiarios para conocer de mejor manera la forma en que están afrontando estas actividades.

Fin de documento.